



ACTA SESION ORDINARIA Nº 004/2015

Fecha	Martes 24 de Febrero de 2015
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	15:00 hrs. Primera citación 15:15 hrs. Segunda citación
Presidenta Consejo Regional de Atacama	Sra. Amada Quezada Araya
Secretario Ejecutivo	Sr. Carlos Fernández Jopia

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Castillo Julio, Javier	Sí
03	Cid Versalovic, Sofía	Sí
04	Del Portillo Godoy, Yasna	Sí
05	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
06	López Rivera, Marcos	Sí
07	Madero Santana, Francisco	No
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Muñoz Lagos, Wladimir	Sí
10	Quezada Araya, Amada	Sí
11	Reyes Cuello, Manuel	No
12	Rojas Tapia ,Rodrigo	Sí
13	Ruíz Valenzuela, Luis	Sí
14	Santana Castillo, Juan	Sí

A.- Citación:

La Sesión Ordinaria N° 004/2015 fue enviada vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros el 19 de Febrero del 2015.

B.- Excusas por inasistencia:

- Consejero Manuel Reyes (**Problemas de salud**)
 - Consejero Francisco Madero (**Se encuentra fuera de la Región**)
-

C.- Aprobación de Acta

- Sesión ordinaria N° 002/2015 de fecha 27 de Enero del 2015
- Sesión ordinaria N° 003/2015 de fecha 03 de Febrero del 2015

Acuerdo N° 1 (12 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad el Acta N°003/2015 de fecha 03 de Febrero del 2015

D.- Correspondencia recibida:

1.- Ord. N° 108 de Intendente Regional, envía propuesta de inversión modalidad IRAL de FOSIS año 2015.

2.- Ord. N° 109 de Intendente Regional, solicita pronunciamiento de carácter consultivo, sobre terrenos fiscales que se señalan, según Oficios N° 00120 de Bienes Nacionales.

3.- Ord. N° 114 de Intendente Regional, solicita dejar sin efecto acuerdo N° 3, de la sesión ordinaria 25/2014, relacionado a la “**Construcción Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo, Copiapó**”, Código IDI 30044040-0.

4.- Ord. N° 6.612 de Luis Rojas Gallardo, Prosecretario de la Cámara de Diputados, a petición del señor Diputado Alberto Robles, solicita reiterar las peticiones contenidas en el oficio N° 2.277 de fecha 9 de julio de 2014 relacionado con la evaluación de un proyecto para la Construcción de un Cuartel de Bombero en la zona norte de Caldera.

5.- Ord. N° 208 de Ángel Cabeza Monteiro, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales. Envía Plan Maestro para la conservación y manejo del Qhapaq Ñan, sistema vial Andino-chile, versión para consulta. (**Este documento y un CD se dejaron en los casilleros de cada Sra. y Sr. Consejero Regional**).

6.- Ord. N° 123 de Intendente de la Región de Atacama, solicita aprobar Bases del Concurso Glosa de Seguridad Ciudadana.

7.- Memo N° 01 de Jefe de Dpto. de Administración y Personal (S) envía planilla de detalle del presupuesto asignado a los señores Consejeros Regionales desde el 01 de enero al 31 de enero del 2015. (**Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros**).

8.- Ord. N° 132 de Intendente Regional, envía copia de respuesta entregada a reclamación interpuesta por la Empresa Constructora Rencoret Ltda., sobre el proceso de licitación efectuado para la contratación de la ejecución de las obras pendientes del proyecto “**Construcción Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo, Copiapó**”, código IDI 30044040-0.a Empresa Rencoret Ltda.

9.- Ords. Nos.: 141; 142; 143; 144; 145; 146; 147; 148; 149. de Intendente Regional, dirigido a los Sres. Alcaldes de las 9 comunas de la Región, a solicitud del Consejo Regional de Atacama en su Sesión Ordinaria N° 01, Acuerdo N° 02, Solicita proponer iniciativas de inversión para elaborar el Plan Cuadrienal de Pavimento.

10.- Ord. N°115 de Intendente Regional, envía copia de los antecedentes enviados a la Diputada Sra. Yasna Provoste Campillay, relacionado a la construcción del CESFAM Pedro León Gallo.

11.- Ord. N° 167 DE Intendente Regional, envía presentación de solicitud de suplemento del Proyecto **“Reposición Centro de Salud Familiar de Chañaral”**, financiado con recursos provenientes del F.N.D.R. y que forma parte del Convenio **“II Etapa Normalización Hospital de Copiapó y Normalización Red de Atención Primaria Región de Atacama”** (Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros).

12.- Ord. N° 171 de Jefe División de Análisis y Control de Gestión (S), remite Informe Avance Físico Iniciativas de Inversión del F.N.D.R. en Ejecución al 31 de enero 2015 (1er. Trimestre). (Este documento se envió vía correo electrónico a todos los Sres. Consejeros).

13.- Ord. N° 54 de Jefe División de Planificación y Desarrollo, envía propuesta de capacitación y fechas propuestas para Jornada de Capacitación visor de información geográfica. (Se deja en los casilleros de cada Sr. Consejero la Propuesta de Programa de Capacitación).

E.- Tabla de la Sesión:

1.- Resolución Comisión de Inversiones

Resolución comisión de inversiones, elconsejero Wladimir Muñoz en su calidad de presidente de la comisión procede a dar lecutra a los acuerdos de la reunión de comisiones provinciales. j.- Solicitar al pleno votar favorable la propuesta lral inversiones. El monto de recursos yo emprendo no haciendo ninguna modificación a la propuesta presentada por el ejecutivo.

Se aprueba por once votos a favor y laabstención del consejero Javier Castillo

El director delfosis agradece la aprobación y manifiesta que considerará las sugerencias manifiestadaspor los consejeros en la reunión de la comisión de inversiones.

Otro acuerdo que adoptó la comisión respecto del Fosis dice relación con una reuni'pon el 14 de marzo con el director del Fosis.

El consejero Javier Castillo manifiesta su abstención que obedece a razobnes de presupuesto. Las posibilidades y el manejo de marca ese punto, no le parece que se avale esta continuidad tan poco generosa con los sectores tan vulnerables de la región. El consejero Juan santana cree que la reunión del 14 será un avance para abordar el tema de la pobreza. También cree que el consejo debiera tener un parámetro para abordar estos programas. El presupuesto de 280 millones de pesos, en este programa participaron más de 180 organizaciones. El Gobierno Regional a través de este fondo u otro debiera tener una mirada distinta para mirar la pobreza.

El consejero Gabriel Mánquez señala que se necesita hablar de la pobreza de otra mirada, no prevaleciendo lo social para la intervención de los recursos. Una mirada distinta y política del Consejo.

El consejero Wladimir Muñoz se refiere al acuerdo adoptado por la comisión respecto al proyecto CESFAM Pedro León Gallo, la comisión no se pronuncia y solicita que el pleno se pronuncie en esta sesión plenaria.

La Presidenta del Consejo ofrece la palabra al pleno para su comentario. El consejero Javier Castillo, señala que ayer fue una lata discusión. Todo el proceso ha tenido se

refiere a las declaraciones emitidas en el diario. Le preocupa que el Gobierno no se ponga de acuerdo en sus argumentos. Llama

El consejero Marcos López reitera su postura con respecto al CESFAM Pedro León Gallo, más allá de los comentarios, porque el Intendente ha abandonado su obligación de cautelar los recursos del estado y todos los chilenos. Cuando se hace apelación a la lealtad recuerda que su oposición es a la falta de transparencia y quiere que se aclare por qué hay diferencias en las rates.

El consejero Fernando Ghigliano señala que este tema se ha discutido larga y latamente y se votó a favor y se está dando la impresión que es algo ilegal, lo cual no es así como mil millones más cuando no se discuten partidas, esto le garantiza. Esto no significa que haya una ilegalidad sólo se quiere que se termine el CESFAM que necesita y quiere la comunidad de Copiapó.

Se aprueba por 7 votos a favor y 5 en contra. Consejeros Juan Santana, Rodrigo Rojas, Marcos López, Gabriel Mánquez, Javier Castillo.

Acuerdo Nº 2 (12 Consejeros presentes)

Aprobar propuesta del ejecutivo sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), correspondiente a la modalidad IRAL para el Año 2015 con los programas ACCION y YO EMPRENDO.

Votación:

A favor 11 votos

En Contra 01 votos (Consejero; J. Castillo)

Acuerdo Nº 3 (12 Consejeros presentes)

Aprobar que el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) tenga una reunión para evaluar los estados de transferencia FNDR al FOSIS, IRAL 2014-2016, con la Comisión de Inversiones y las comisiones provinciales el 14 de Abril del año en curso.

Votación:

A favor 10 votos

Abstención 02 votos (Consejeros; S. Cid y J. Castillo)

Acuerdo Nº 4 (12 Consejeros presentes)

Aprobar propuesta del ejecutivo de modificar el acuerdo Nº 33 de la sesión Ordinaria 25/2014 donde se aprueba un suplemento de M\$1.234.070.- para la ejecución del proyecto "Construcción Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo, Copiapó. Código IDI 30044040-0". Quedando establecido de la siguiente forma.

"Apruébese suplemento de M\$1.531.867 para la ejecución del Proyecto Construcción Centro de Salud Familiar Pedro León Gallo, Copiapó. Código IDI 30044040-0."

Votación:

A favor 07 votos

Rechazo 05 votos (Consejeros: M. Lopez, J. Santana, G. Mánquez, J. Castillo, R. Rojas).

2.- Presentación Medio Ambiente sobre "Propuesta Programa de Capacitación".

La consejera Yasna Del Portillo se refiere a la capacitación que se hará a los consejeros respecto de un nuevo software en los computadores de los consejeros regionales que se instalará para hacer un seguimiento de proyectos.

Aprueban 11 consejeros, se abstienen los consejeros López y Mánquez.

Acuerdo Nº 5 (12 Consejeros presentes)

Aprobar propuesta de Capacitación para los Consejeros Regionales, en base a las fechas y lugares sugeridas por la DIPLADE para las distintas comisiones provinciales, según documento presentado por la comisión de Medio Ambiente

Votación:

A favor 10 votos

Abstención 02 voto (Consejeros G. Mánquez, M. López).

3.- Resolución Comisión Régimen Interno

El consejero Wladimir Muñoz sugiere -en consideración a su experiencia como presidente de la comisión de Inversiones- que las reuniones de comisiones se acuerden para los días lunes y martes y que no sea taxativo los días de los plenarios, porque será poco operativo.

Por su parte, la consejera Yasna Del Portillo informa que como comisión de Medio Ambiente se están reuniendo en forma permanente dado que son convocados por la Diplade para analizar los proyectos que deben ser sancionados por esta comisión. Respecto a la propuesta del consejero Wladimir Muñoz señala estar de acuerdo que sean los días lunes y martes, no abocarlas sólo a los días de los plenarios porque no siempre hay espacio o tiempo suficiente para que funcionen todas las comisiones.

Para la consejera Sofía Cid es importante coordinar bien las reuniones, porque dentro de la modificación que hizo en el reglamento la comisión de Régimen Interno e Inversiones tiene los 14 consejeros como integrantes, por tanto se generarán ciertos conflictos en las convocatorias. A su juicio, las reuniones deben convocarse dentro de las semanas de los plenarios, considerando que hay consejeros que tienen otras actividades aparte del Consejo.

A juicio del consejero Marcos López este ordenamiento en las reuniones obliga a los presidentes de comisiones a coordinarse, que es lo que hoy no se hace, disponiendo del tiempo de los demás sin ninguna consulta previa. En su opinión el Consejo Regional debe funcionar con reglas claras, establecidas y coordinadas entre los consejeros, puesto que eso permite a cada consejero disponer de su tiempo.

El consejero Fernando Ghiglino opina que ningún presidente de comisión está amarrado a no poder citar a reunión cualquier día de la semana, porque siempre hay casos excepcionales que obligan a convocar un día distinto al lunes o martes. El consejero pone como ejemplo las propuestas que envía el Ejecutivo, para que sean sancionadas por el pleno en forma urgente.

Por su parte, el consejero Gabriel Mánquez se refiere a lo manifestado por el consejero Ghiglino. Opina que debiera plantearse al Ejecutivo considerar los tiempos y necesidades de los consejeros y adecuarse al trabajo de éstos, porque a pesar que las propuestas no llegan con antelación, el Consejo siempre responde a la solicitud del Ejecutivo. Sugiere pedirle al Intendente que haga un esfuerzo por enviar con mayor plazo sus propuestas.

El consejero Luis Ruiz comparte lo manifestado por el consejero Mánquez, porque precisamente es el Ejecutivo quien debiera ajustarse a los tiempos de los consejeros y no el Consejo a los plazos del Intendente como ha sido hasta ahora. A su juicio, esto está complementado con conversaciones y el nuevo rol que debe asumir el Consejero Regional y no solamente ser caja de resonancia de otras instancias. Este Consejo se debe normar, auto regular e informar al Ejecutivo y a las respectivas seremías para que se hagan parte de este nuevo funcionamiento. Respecto a los días de funcionamiento de las comisiones, el consejero Ruiz también coincide en que no debe ser habitual u obligatorio reunirse todos los martes, sino que sea una excepción y cuando realmente se requiera.

Por último, el consejero Roberto Alegría señala que este ordenamiento les permitirá también que las autoridades sepan los días de funcionamiento del Consejo y

la disponibilidad que pueden tener para actividades anexas como por ejemplo reuniones, incluso ceremonias e inauguraciones, que desafortunadamente se llevan a efecto los martes, precisamente los días de reuniones del Consejo.

Para la consejera Amada Quezada sería importante informar al Intendente de estos acuerdos, de manera tal que pueda

Luego de otros comentarios al respecto, la Presidenta del Core, consejera Amada Quezada, somete a votación la propuesta de la comisión de Régimen Interno adoptándose los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 6 (12 Consejeros presentes)

Aprobar la regulación del trabajo de comisiones del Consejo Regional para que sesione solo los lunes y martes de las semanas que se realicen las reuniones Plenarias. Dejando de manera excepcional y debidamente justificada una reunión que esté fuera de las fechas antes señalada.

Votación:

A favor 11 votos
Abstención 01 voto (Consejero W. Muñoz).

Acuerdo N° 7 (12 Consejeros presentes)

Aprobar que se establezca una Declaración Jurada Simple como método de verificación de asistencia, para los consejeros que asistan a una actividad donde vayan financiados con fondos del Gobierno Regional.

Votación:

A favor 09 votos
Abstención 03 voto (Consejero F. Ghigliano, R. Rojas, Y. Del Portillo).

Acuerdo N° 8 (12 Consejeros presentes)

Aprobar por unanimidad la habilitación de 14 centros de costos para que el presupuesto destinado al funcionamiento de los 14 consejeros Regionales consignado al periodo 2015, sea subdividido para el posible uso entre los consejeros Regionales vigentes, con el fin de garantizar la equidad en el desarrollo de las funciones propias del cargo. Estableciendo que cada Consejero Regional será responsable del eficiente uso de los recursos designados en su centro de costo.

Presupuesto Asignado para Viatico y Movilización M\$99.305

Provincias: 550 x 12 meses 6.6 x 7 = 46.200.-
Copiapó 2.0x 7 = 14.000.-

Saldo Extranjero 39.105 x 14 = 2.8 x 14
27.000:14 = 1.928 x 14

Provinciales

Gastos Reuniones	6.600
Gasto País	2.800
Gasto Extranjero	1.928
Total	11.328

Copiapó

Gastos Reuniones Fuera	2.000
Gasto país	2.800
Gastos extranjero	1.928
Total	6.728

F.- Temas Varios

1.- Encomendar cumplimiento de cometidos o asistencia a actividades que digan relación directa con el ejercicio de las tareas propias del cargo de Consejero Regional.

El secretario ejecutivo del Consejo, Carlos Fernández da lectura a un documento enviado por la Corproa en el cual invita a la presidenta del Core participar en el Comité de Coordinación Regional proyecto vinculación Ciencia Empresa.

Sin mayores comentarios se adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9 (12 Consejeros presentes)

Aprobar la participación de la presidenta del Consejo en el comité de coordinación Regional proyecto vinculación Ciencia-Empresa (CONICYT) de CORPROA.

Votación:

A favor 11 votos

Abstención 01 voto (Consejero F. Ghiglino, R. Rojas, Y Del Portillo).

G.- Término de la Sesión 18:30 hrs. aproximadamente.

**AMADA QUEZADA ARAYA
PRESIDENTA
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**

**CARLOS FERNÁNDEZ JOPIA
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**